

Anexo del artículo: Lázaro-Ruiz E. Los Primeros artículos de criminalística en México. Una invitación a su lectura desde sus fundamentos epistemológicos. ReCiF, Año 4; Núm. 2: 42-52.

Los Doce Primeros Artículos Nacionales De Criminalística (1933-1953).

Primera hoja de cada artículo.

CRIMINALIA

190

PROCEDIMIENTOS CIENTIFICOS PARA DESCUBRIR LAS FALSIFICACIONES DE TIMBRES POSTALES

Puede afirmarse que en la actualidad los recursos de la ciencia permiten descubrir cualquier falsificación o alteración en los timbres postales, pues se cuenta con reactivos muy variados, con los que se logra determinar las naturalezas de papeles y tintas, así como son aparatos de gran precisión, para medir diferencias de centésimos de milímetros en gruesos, tamaños, distancias, etc.

Naturalmente que estos procedimientos científicos se han descubierto y formado en auxilio de la ciencia criminalista, en donde el interés social y los cuantiosos bienes en disputa, obligan a los hombres de estudio y a los de laboratorio a encontrar substancias o inventar aparatos cada vez más perfectos para descubrir las alteraciones y falsificaciones en los documentos.

Los filatelistas, ante el aumento constante de ejemplares falsos o reimpresos se han visto en la necesidad de aprovechar todos los recursos científicos aplicables que les permiten conocer la bondad y características de los ejemplares que les ofrecen en venta o de aquellos que ya existen en sus colecciones.

Por desgracia los laboratorios de investigación filatélicos son escasos y todavía deficientes especialmente en

Por José L. COSSIO, hijo

nuestro país en donde que yo sepa no existe alguno más o menos completo o bien montado.

Por regla general los instrumentos de estudio se reducen al filiganoscopio, a lentes de aumento, al microscopio, a fotografías amplificadas y a unos cuantos reactivos.

El que esto escribe, ha instalado un pequeño gabinete químico y físico dedicado exclusivamente a las investigaciones filatélicas, más que con el objeto de hacerlas personalmente, con el deseo de que los elementos que reúna, puedan servir y ser aprovechados por filatelistas más competentes y dedicados.

El puesto que desempeño de Juez Penal, me ha permitido apreciar lo que en estos momentos se puede hacer para descubrir las falsificaciones de documentos, y como considero que, además de interesante, les parecerá útil a los consocios de la Agrupación Filatélica de México, a continuación me referiré de una manera general a los procedimientos y aparatos que se utilizan en estas investigaciones.

Para localizar las raspaduras y adelgazamientos del papel puede procederse de las siguientes maneras:

a).—Poner una gota de bencina cerca del punto sospechoso. Al exten-

este lado el Derecho Penal nacionalista-socialista se aproximará más a la evolución anterior.

7.—Después de todo lo dicho no podemos todavía fijar el verdadero camino del Derecho Penal alemán; aunque parece semejarse en algunos puntos al

Derecho soviético, yo creo que después de una fase de desarrollo revolucionario se semejará al Derecho de las naciones de civilización occidental. Esperemos que logre darnos algunas ideas buenas y sanas.

(Tradujo R. C. y T.).

QUE ES UN LABORATORIO DE POLICIA

El maestro don Quintiliano Saldaña, ilustre propugnador del pragmatismo en el Derecho Penal, ha escrito: "Al contacto de las ciencias naturales la policía se transforma; a la percepción sensible de los lugares y las personas peligrosas o criminales (olfato), sucede el conocimiento científico y la comprobación experimental de los fenómenos del crimen (análisis)". Este aspecto moderno de la policía que constituye una verdadera técnica, no ha tenido realización entre nosotros. En el orden legal existen disposiciones para que el Ministerio Público esté auxiliado en sus primeras investigaciones de medios científicos, y en la práctica tenemos un Gabinete Central de Identificación. Pero la policía judicial no controla dicho gabinet, ni la organización de éste responde a todas las exigencias de un verdadero laboratorio de policía. Según Locard una institución de este género "es el lugar donde son practicadas las rebuscas científicas tendientes a la administración de la prueba fehaciente del crimen". Se trata, pues, del empleo de métodos técnicos, para el descubrimiento del delito por un personal especializado con utilería científica. Dichos organismos abundan en Europa y

Por Luis GARRIDO.

en los Estados Unidos, aunque con modalidades distintas, pues en este último país, la policiología llega hasta fijar la responsabilidad o inocencia del iniciado.

El personal de un laboratorio de policía comprende generalmente un médico con práctica forense, un químico, varios preparadores y un experto en foto y micrografía. Las funciones del laboratorio no se refieren sólo a la identificación personal y a la comprobación de la reincidencia, sino al estudio de los diversos rastros, armas, manchas, escrituras, etc., que pueden servir para la comprobación del cuerpo del delito y para reunir las pruebas de convicción del responsable. A fin de llenar tan importantes funciones, cuenta con un casillero judicial y con una abundante utilería que le permite identificar a los delincuentes por el sistema dactiloscópico y por el antropométrico; aparatos para el estudio de huellas y escritura; linterna de proyección; aparatos microfotográficos y métricos; laboratorio de química para el análisis de

ESTADO ACTUAL DE LA CIENCIA CRIMINALISTICA Y DE POLICIA CIENTIFICA

El distinguido Dr. LADISLAW THOT, es autor de una magnífica obra sobre CRIMINALISTICA, que escribió con el fin de dar una orientación general a los juristas sobre esa importante materia, presentándoles, además, algunos de los principales problemas que más interesan a los criminalistas.

CRIMINALIA cree útil divulgar el importante capítulo de esa obra, que se refiere AL ACTUAL ESTADO DE LA CIENCIA CRIMINALISTICA Y DE POLICIA CIENTIFICA, así como EL PROBLEMA DE LA POLICIA.



I.—La Ciencia de Criminalística y de Policía Científica tienen, actualmente, un desarrollo muy intensivo, gracias a un gran número de sabios especializados en la materia y dedicados a su cultivación; asimismo, a una extensa literatura especial, consistente en la publicación de revistas y obras criminalísticas de policía científica, respectivamente y, por fin, a diversos órganos e instituciones destinadas a promover los intereses de dichas nuevas ciencias.

II.—En cuanto a la Criminalística, el infatigable profesor Locard ha efectuado trabajos decisivos, para su cultiva-

ción más intensiva, mantiene la autorizada "Revue Internationale de Criminalistique", cuyo Cuerpo de Dirección se compone de un núcleo de los más eminentes cultivadores de la Criminalística y de la Policía Científica, respectivamente, como ser, el doctor Balthazard, profesor de Medicina Legal en la Universidad de París; el doctor Bischoff, profesor de la Policía Científica en la Universidad de Lausanne; Bongeroff, director de la Seguridad Pública en Bruselas; Chavigny, profesor de Medicina Legal en la Universidad de Estrasburgo; Roberto Heindl, con-

LABORATORIOS DE POLICIA JUDICIAL

Por el profesor

Benjamín MARTINEZ



Para que la policía, ahondando en el misterio, escudriñando el pensamiento, se haya levantado sobre esa mole inmensa de prejuicios que la oprimían, para que alcanzara el grado de adelanto en que actualmente se encuentra, ha tenido, como muy bien dice el eminente criminólogo Bernaldo de Quirós, que pasar por sus tres etapas evolutivas: equívoca, empírica y técnica.

Ha tenido que sufrir en su larga peregrinación por la senda del perfeccionamiento mil transformaciones, como todas las otras ramas de la ciencia las han experimentado; ha dado traspies, avanzado, deteniéndose y en ocasiones hemosla visto retroceder; pero como el progreso científico-social se impone, como la mentalidad de las sociedades avanza indefectiblemente hacia su perfeccionamiento, también la Policía ha tenido que seguir paralela evolución, idéntico desenvolvimiento hasta alcanzar el grado de adelanto en que hoy la encontramos colocada en muchas partes del mundo.

La Policía, en su primera etapa, se valió del criminal mismo para buscar al criminal, para conocer sus intenciones, para irrumpir en sus guaridas, in-

formarse de sus propósitos y atraparlo con sus propias redes.

Más tarde sintió la natural repugnancia que el contacto con el hampa produce. No queriendo llevar el estigma de su compañerismo repudió a todos aquellos miembros catalogados como delincuentes; prescindió del elemento maleante y tuvo que atenerse a sus propios recursos, luchar con su propia inteligencia para continuar la nunca acabada tarea, la interminable lucha del policía con el delincuente.

Cansada de luchar, valiéndose de su inteligencia no cultivada, atormentada por la pesadilla de su derrota, emprende el cultivo de su psiquis.

El progreso en sus múltiples manifestaciones le ofreció un vasto campo abierto a la observación y al estudio; abrióle con mano pródiga la cornucopia de sus mil inagotables tesoros; aprovecha los recursos que le ofrecen las ciencias físicas y naturales: la Antropología le brinda el conocimiento del hombre; el espectroscopio que descompone el haz luminoso señala con sus rayas la presencia de algunos metales en donde no eran sino sospechados; el

CRIMINALIA

289

adultos, no reformados e ineducados. Así éstos, en lugar de ser una carga, contribuirán en su esfera a sostenerse y al bienestar del país.

Reflexionemos sobre las palabras de un hombre de Estado de Dinamarca, que al preguntársele la razón por qué ese país

gastaba tanto dinero en su niñez desgraciada y anormal, respondió: "Nuestro país no es lo suficientemente rico para pagarse el lujo de construir y contribuir al sostenimiento de cárceles y asilos de toda especie, para que puedan vivir ahí los desechos de la Nación."

La Investigación Científica del Homicidio ⁽¹⁾

Por el Dr. Israel Castellanos,

(Director del Gabinete Nacional de Identificación de Habana, Cuba)

Una exposición completa de todas las investigaciones técnicas que la Policía debe hacer en los casos de homicidio, incluyendo todos los indicios que científicamente deben estudiarse, constituye por sí sola un grueso volumen de Policiología. Además, como certeramente expresa Soederman: "es casi imposible concebir el cúmulo de deberes que gravitan sobre el detective en la investigación de un homicidio. Muchos policías se distinguen por la habilidad con que actúan en tales casos; sin embargo, serían incapaces de enumerar los diversos pasos necesarios a ese efecto. Sería oportuno hacer una relación metódica de las complejas actividades que debe desplegar el investigador en el escenario del crimen, aunque dicha relación, a pesar de los esfuerzos, jamás quedaría completa en todos sus detalles. El delito varía constantemente en su aspecto y, por ende, cada caso ofrecerá caracteres individuales que deben ser tenidos en consideración por el detective sensato."

No se puede hablar genéricamente de un *modus operandi* de los homicidas, porque los homicidas varían según las causas que los provocan y los caracteres de la personalidad del criminal; pero el delincuente deja en el crimen su impresión, por lo que en general, podemos decir que muchas veces terminan con el suicidio

del autor, tienen modalidades características, las cuales detalladamente ha expuesto S. Ottolenghi, de Roma (Italia).

El homicidio precedido de provocación y riña, como en los duelos rústicos; el homicidio por asalto, impulsado por el robo o la venganza; los homicidios sexuales, como los perpetrados por epilépticos y locos, entre las distintas variedades de homicidio se pueden diferenciar, por lo menos, algunas modalidades más o menos características.

Cualesquiera que sean las causas que provocaron el hecho y la personalidad del criminal, la Policía debe investigar y fijar escrupulosamente cuanto tiende a la comprobación de los datos del suceso, con los cuales se resuelven todos los problemas planteados por el mismo.

El primer requisito que debe seguir todo investigador es la objetividad, comprendiendo dentro de ella todos los particulares observados y descritos, para que el informe sea concluyente y completo.

La investigación en el escenario del crimen abarca estos dos aspectos: primero, recoger todos los datos necesarios e imprescindibles para identificar el lugar y su contenido, a fin de conocerlo exactamente y poderlo describir con verosimili-

(1) Conferencia dictada ante el Congreso Internacional de Jefes de Policía, celebrado en Baltimore, Maryland, Estados Unidos.

La Personalidad del Profesor Benjamín A. Martínez

Por el Lic. Victor Velázquez.

En México, al igual que en otros países, la criminalidad muestra una propensión constante de cuatro de sus elementos, a saber: número de delitos, precocidad de los delincuentes, reincidencia e impunidad. Se viene matando, robando, estafando, destruyendo la propiedad y atentando contra el pudor, más que en cualquier tiempo pasado.

Independientemente de las causas morales y económicas, hay otras muchas, complejas y remotas, que pueden servir para explicar ese fenómeno alarmante.

La represión penal está en bancarrota universal, tanto en las esferas elevadas de la filosofía, como en las funciones más modestas de su aplicación práctica.

Para defenderse contra el avance constante del Ejército del Crimen, la sociedad necesita no sólo de los moralistas y del concurso de las personas de sana intención, sino también, y en muy grande medida, de la cooperación de los hombres de ciencia que han consagrado su vida al estudio del crimen y de los delincuentes y a la persecución de estos últimos.

Los problemas sociales imponen la necesidad de adoptar una política inteligente y práctica de defensa del orden y de la vida y los derechos de las personas.

Por esto es que la muerte del señor profesor don Benjamín Martínez, que es una pérdida muy grande para quienes tuvimos la satisfacción de ser amigos suyos, constituye igualmente una pérdida muy lamentable para la Socie-

dad mexicana que se ve privada de los servicios de un hombre extraordinariamente bien preparado para llenar la misión de Criminólogo que él se impuso.

Alto, delgado, nervioso, moreno y de facciones angulosas, tenía muchos puntos de contacto, en lo físico y en lo moral, con el noble caballero manchego que Cervantes immortalizó. Sin embargo, se distinguía del personaje de la novela porque don Benjamín aplicó su percepción clara e instantánea, al logro de fines tangibles que realizó con gran éxito para la Comunidad. Perdurables están sirviéndonos las obras que edificó: el Laboratorio de Criminalística e Identificación de la Jefatura de Policía y las aulas por las cuales han desfilado los mejores elementos de la profesión respectiva. Poco valdrían tales instituciones si detrás de sus elementos materiales y de la organización burocrática, no quedaran los valores espirituales que viven y animan la obra del Profesor desaparecido. Me refiero al grupo de discípulos numerosos y de alto valimiento, que don Benjamín formó y quienes, con cariño y abnegación nunca desmentidas, velan y se afanan por asegurar a cada uno de nosotros el goce tranquilo de la vida y de nuestros derechos y patrimonio.

Nadie podía resistir el magnetismo de Benjamín Martínez. Sus gestos, ademanes y palabras de hombre impetuoso y sincero, el brillo inteligente de

La Cámara de Comparación Fotomicrográfica y su aplicación Policiológica

Por T. BORGES.

Muchas veces en el curso de las pesquisas en los homicidios cometidos por medio de las armas de fuego, y dado el intensivo uso que de ellas se hace en la actualidad, la Policía se encuentra ante el dilema de cómo saber y poder determinar si el plomo extraído a la víctima ha sido disparado con determinada arma, revólver, pistola automática, rifle o escopeta (cuando del casquillo se trata), dentro del proceso de las investigaciones; y tales como posibles: el revólver ocupado al acusado o sospechoso; el arma de los supuestos casos de suicidios; o también, si los cartuchos encontrados en el lugar de los hechos pertenecen a tal o cual arma.

Estas cuestiones de identificación de armas de fuego por medio de sus proyectiles y cartuchos, indicadas someramente, han creado una moderna disciplina de conocimientos científicos dentro de la Criminalística, o más objetivamente, de la Policía Científica, denominada BALISTICA FORENSE.

Tan novísima ciencia, con procedimientos de técnica depurada, resuelve tan interesantes problemas policiológicos tomando como fundamento las marcas características impresas en las balas y casquillos en la forma siguiente: en los proyectiles, después de disparados, cuando las marcas individuales de las espiras rayadas en el cañón del arma se imprimen a su paso por él; y en los casquillos o cartuchos, cuando la marca individual de la aguja percutora se imprimen en el fulminante al picarlo; las impresas por el bloque de la recámara hacia la que retrocede el

casquillo al ser disparado; así como también, las marcas que deja el gancho del expulsor en el borde del culote del casquillo en el caso de las pistolas automáticas y ciertas escopetas.

De este modo tenemos que si comparamos minuciosamente, utilizando el método de identificación por similitud, o sea el método general de las ciencias aplicadas que tienen por objeto la identificación de pruebas indiciales por su *Minutiae*; dos proyectiles en la forma microscópica de sus marcas o irregularidades estructurales dejadas por los relieves del cañón, y después de haber llegado a la analogía de su calibre, de su peso, de su longitud, de su diámetro, su forma, del número y dirección helicoidal de las rayas; podemos entonces llegar a una opinión conclusiva en la determinación de si son o no disparados por una misma arma (el mismo proceder inquisitivo para los cartuchos).

Estas pericias que de tan capital importancia resultan para la administración de justicia, fueron efectuadas en los primeros tiempos por las técnicas ideadas por el Prof. Balthazard, y consistentes en la obtención y comparación de la gráfica de los relieves de los proyectiles por medio de la impresión en papel de estaño, fotografía y ampliación de las mismas. Esta técnica, si bien entonces diera halagadores resultados, en la actualidad resulta ineficiente debido al grado de perfección con que se construyen actualmente las armas de fuego, que hace que las marcas producidas en los proyectiles y casquillos sean de una notación difícilisi-

El Guantelete de Parafina

INSTRUCCIONES TECNICAS PARA SU CONFECCION

POR LOS DRES.

ISRAEL CASTELLANOS,

Director General del Gabinete
Nacional de Identificación

RAFAEL PLASENCIA,

Jefe del Laboratorio del Gabinete
Nacional de Identificación.

En estos últimos años, en el transcurso de los cuales hemos utilizado en multitud de ocasiones la denominada *prueba de la parafina*, para investigar sistemáticamente si una persona ha disparado o no un arma de fuego corta portátil, o si una mano o dedos determinados estuvieron en contacto con la pólvora deflagrada en la descarga de un revólver o una pistola, hemos recibido innumerables solicitudes referentes a la forma de confeccionar los guanteletes de parafina y acerca de los materiales necesarios para su elaboración. Por tal motivo, en comunicaciones oficiales e informaciones particulares, hemos expuesto brevemente el proceder para captar los productos nitrados derivados de la combustión de la pólvora. Pero habiendo introducido esenciales modificaciones técnicas en la llamada *prueba de la parafina*, que habitualmente verificamos con *guanteletes* y no sobre placas pequeñas, ni moldes sin configuración anatómica, simplemente aplicados sobre la piel, sin fusión previa de la parafina, hemos decidido exponer circunstanciadamente, sin omitir detalle ni pormenor alguno, la técnica que sistemáticamente empleamos en el Gabinete Nacional de Identificación, con el propósito de vulgarizarla entre los profesionales que, por su condición de médicos forenses, e investigadores que, en su carácter de fun-

cionarios judiciales, están llamados a elaborar idóneamente los guanteletes de parafina destinados a la *prueba dermo-nitrada*, como denominan los norteamericanos a la *prueba de la parafina*, como vulgarmente es conocida entre nosotros.

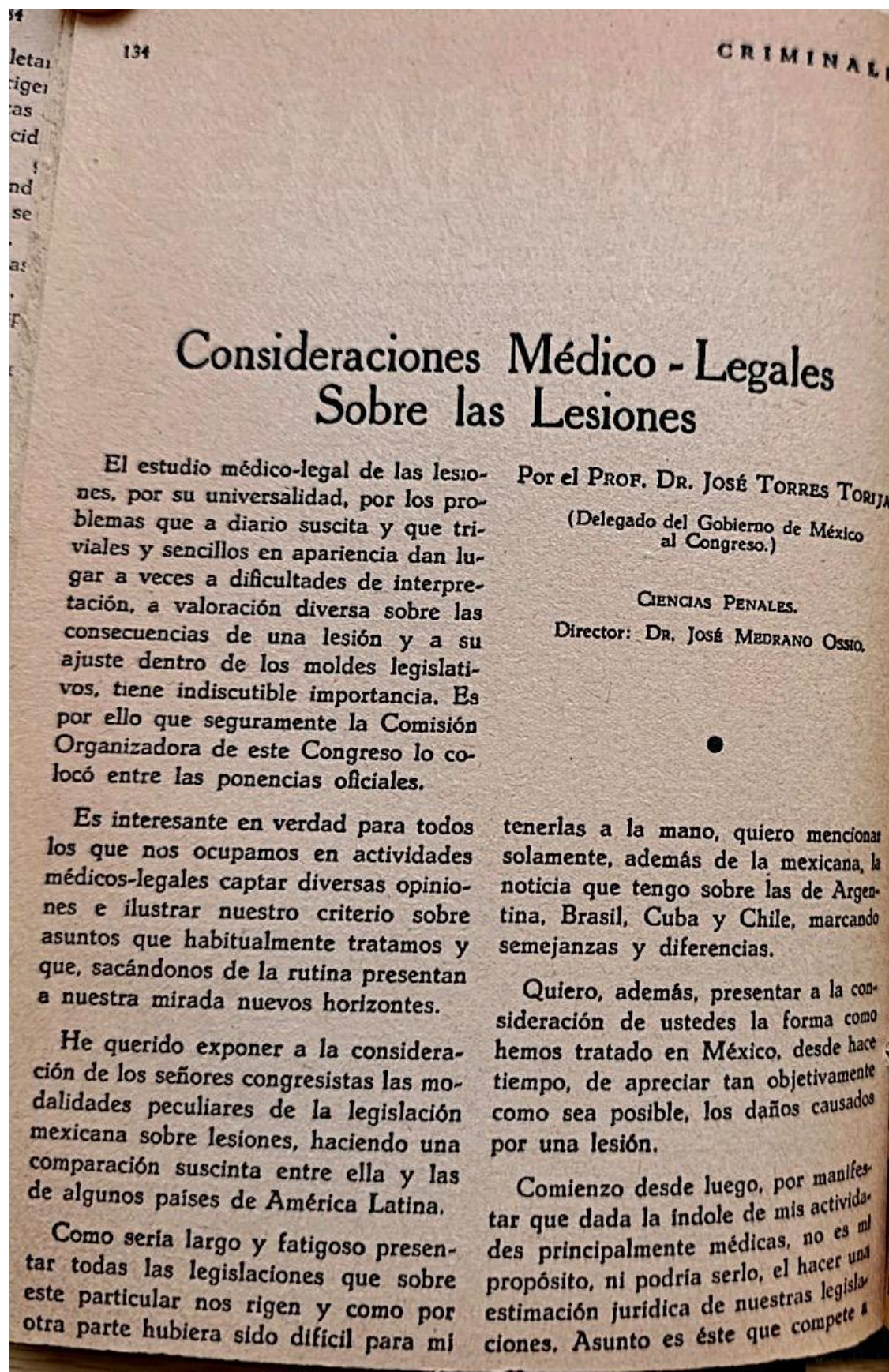
EQUIPO NECESARIO.

El material requerido para confeccionar guanteletes de parafina, por la técnica personal que hemos elaborado, para la captación e investigación de los productos nitrados derivados de la combustión de la pólvora, está constituido por:

- 1.—Un atomizador de Vilbiss Theromer No. 113.
- 2.—Parafina pura, cuyo punto de fusión sea entre 42° a 44° C.
- 3.—Parafina dura, corriente o comercial.
- 4.—Una brocha de 1½".
- 5.—Vendas de 1" ancho o gasa cortada en tiras de esa anchura, o, en su defecto, algodón.
- 6.—Una espátula.

1.—El atomizador de Vilbiss Theromer u otro para la aplicación de ambrina o sustancia cética, se emplea para fundir la parafina pura, cuyo punto de fusión sea entre 42° y 44° C.

2.—La parafina pura, sin sales nitradas, se utiliza para atomizarla sobre las regiones dorsales o palmares de la mano. Esta sustancia purificada, destinada a captar los productos del *daño* existentes sobre las caras de *manos*, debe estar libre de *americano*. a y



Aplicaciones Médico - Legales de la Agrupación Sanguínea

IDENTIFICACION INDIVIDUAL DE LA SANGRE Y OTRAS MANCHAS

En un número anterior de esta revista (1), el autor discutió la aplicación de la agrupación sanguínea en la paternidad en disputa. En el presente trabajo se intenta describir otra importante aplicación forense de las pruebas de agrupación sanguínea, es decir, su uso para la identificación individual de las manchas en casos criminales.

Unos pocos ejemplos hipotéticos demostrarán cómo las pruebas de agrupación sanguínea pueden ser útiles en los procesos criminales. Supongamos que se ha cometido un asesinato y al sospechoso que se detiene se le encuentran manchas de sangre en su ropa. Una defensa es frecuentemente ofrecida por esta clase de detenido, expresando que es su propia sangre, pues se cortó cuando se afeitaba, o cuando cortaba una rebanada, etc., etc. Si las pruebas de agrupación sanguínea demuestran que el aglutinógeno contenido por la mancha de sangre no corresponde con el de la sangre del detenido, sino que coincide con el del occiso, ello echará por tierra la coartada del acusado.

(1) VIDA NUEVA, T. XLII, No. 2.
Agosto 15 de 1938.

DR. ALEXANDER S. WIENER.

Serólogo y Bacteriólogo en la Oficina del Jefe Médico Examinador de la ciudad de Nueva York.

En general, las pruebas de agrupación sanguínea con manchas, solamente se usan con propósitos de exclusión, como justamente se hace en los casos de paternidad en disputa. Así el hecho de que una mancha contenga sangre humana del mismo grupo de un individuo determinado, no prueba que la mancha contenga la sangre de ese individuo; sin embargo, si los grupos son diferentes, es claro que la mancha debe contener la sangre de alguna otra persona.

Las pruebas de agrupación sanguínea en los casos criminales, pueden ayudar no solamente a declarar convicto al culpable, como en el caso hipotético anteriormente citado, sino también a exonerar al inocente. Así, si se encuentra que una mancha de sangre en la ropa de un detenido corresponde por el aglutinógeno que contiene con su propia sangre, pero no con la del occiso, puede esto servir para justificar su

Un Peritaje Histórico en México

Por

José del PICCHIA FILHO

(De "Investigacoes").—Revista del Departamento de Investigaciones. San Paulo, enero, 1952. Año IV No. 37. p. 57).

(El autor es Perito en Criminalística de la Policía Civil de San Pablo, especializado en el examen técnico de documentos. Es sin lugar a duda, el especialista más destacado mundialmente, en las disciplinas que cultiva, después de la muerte de Alberto Osborn. Su obra más reciente e importante es la de "Documentoscopia". En 1951 estuvo en México, de paso a los Estados Unidos a donde concurrió a la reunión anual de los Especialistas en Examen Técnico de Documentos y se interesó vivamente en conocer los trabajos realizados a propósito del descubrimiento de la tumba de Cuauhtémoc).

México es uno de los más bellos y extraños países de América. Es la tierra de los contrastes extremos —en sus cosas y en sus hombres.

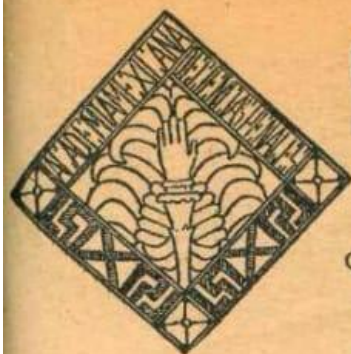
El turista tiene allí mucho que ver y tal vez por eso el país se encuentra inundado de ellos. No obstante, el brasileño rara vez se ve por allí. Es una pena, y tal vez sólo nosotros lo notemos. Porque, en verdad, desde el punto de vista turístico, un viaje a Méxi-

co es mucho más interesante que uno a los Estados Unidos. Sin hablar de la vida barata para quien trae "cruceros" en el bolso.

La impresión del turista podrá ser buena o mala, la que depende de su modo de ver las cosas y las gentes. Si se contenta con las exteriorizaciones, tal vez regrese un tanto decepcionado con el México actual, aunque maravillado con sus antiguos monumentos. Mas, si no se detiene a las puertas de los edificios y resuelve penetrar a ellos; si no se reduce a juzgar a los hombres por sus apariencias, sino que se esfuerza en vencer las resistencias exteriores, entonces quedará encantado con las gentes y las cosas mexicanas.

El concepto de vida del mexicano es profundamente distinto del del norteamericano. No da importancia a la apariencia; más prefiere cuidar de su interior.

A pesar de esa característica, la capital de México, es, en verdad, una linda y moderna ciudad. Hoteles confortables, calles anchas y bien cuida-



CRIMINALIA

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES

Año XIX

México, D. F., abril de 1953

No. 4

Director:

JOSE ANGEL CENICEROS

Doctor en Derecho

Redactores:

ARGUELLES, Francisco.

CARRANCA Y TRUJILLO, Raúl.

FRANCO SODI, Carlos.

GARRIDO, Luis.

GONZALEZ BUSTAMANTE, Juan J.

GONZALEZ DE LA VEGA, Angel.

GONZALEZ DE LA VEGA, Francisco.

ORTIZ TIRADO, J. Ma.

PIÑA PALACIOS, Javier.

TEJA ZABRE, Alfonso.

Publicada por

EDICIONES BOTAS

Justo Sierra, 52.

Apartado 941.

México 1, D. F.

Franquicia postal concedida con oficio número
60845, de 21 de octubre de 1937.

CRIMINALIA aparece el día primero de cada mes. Precio de la suscripción anual: \$18.00 moneda nacional, para la República Mexicana y Dlls. 3.00 para el extranjero. Número suelto: \$1.60 en la República Mexicana y Dlls. 0.30 en el extranjero. Atrasados, doble precio.

Para toda clase de correspondencia, dirigirse a Dr. JOSE ANGEL CENICEROS, 3a. calle de Gómez Pedraza 50, Tacubaya, D. F., o a EDICIONES BOTAS, Justo Sierra 52, México, 1, D. F.

Homenaje a Bertillon

La Asociación Internacional de Derecho Penal, (Grupo de México), está preparando un homenaje al antropólogo francés inventor del sistema de identificación que lleva su nombre con motivo del centenario de su nacimiento.

Se destinará un número especial de CRIMINALIA a su memoria, con la colaboración de penalistas mexicanos y extranjeros, y la Asociación efectuará una sesión especial también en honor de tan ilustre antropólogo, cuyo sistema de identificación aún se aplica entre nosotros, combinado con el de Vucetich, o sea el dactiloscópico.

Si bien es cierto que el gabinete antropométrico que se inauguró en la cárcel de Belén el 7 de septiembre de 1895 no empezó a funcionar el sistema sino doce años después por la falta de los elementos necesarios para ello, en que se clasificaron las fichas antropométricamente y no alfabéticamente.